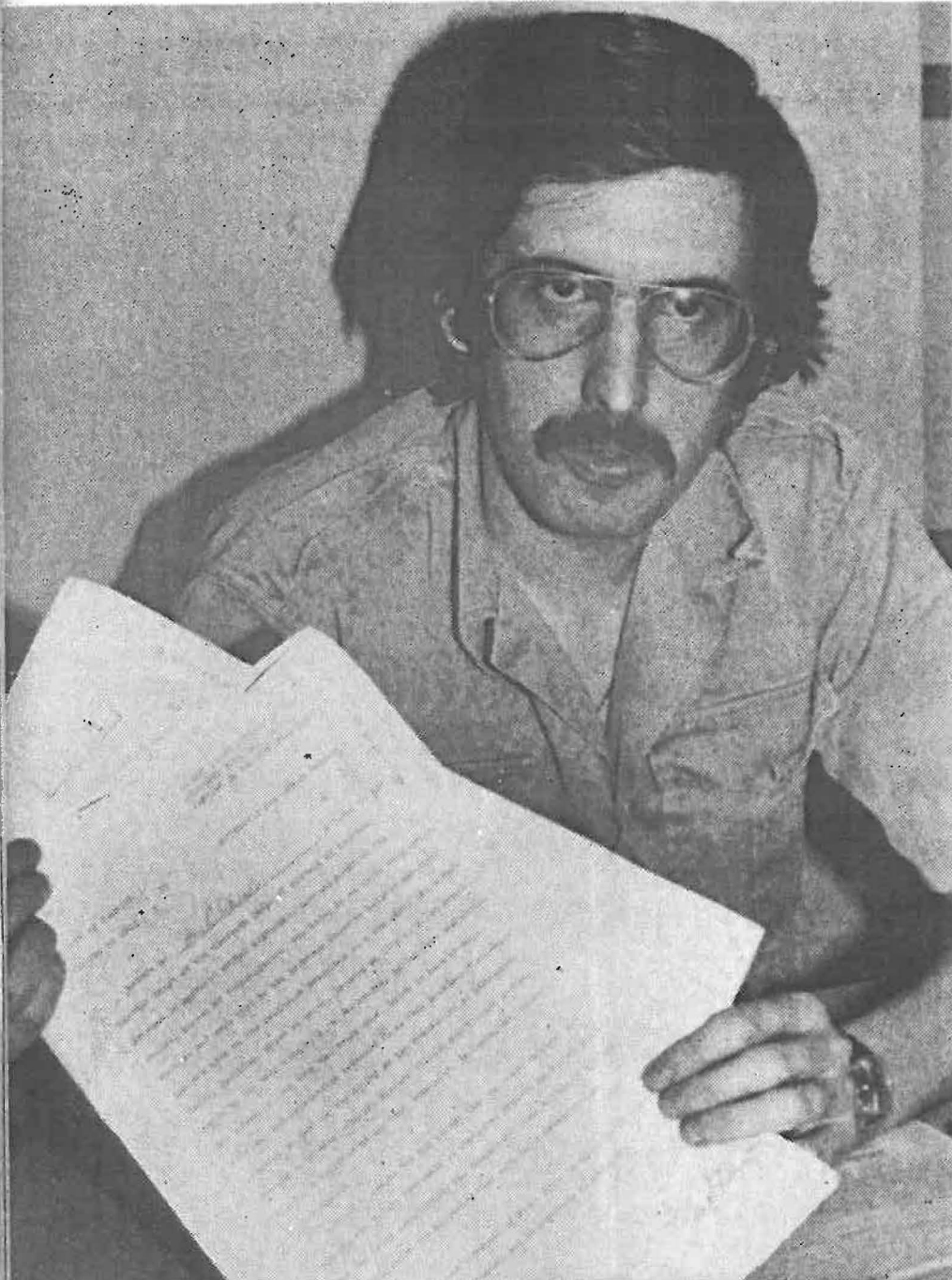


## REVELA DE LA COVA COMO CAYO EN LA TRAMPA TERRORISTA



El plan Peraza para matar al Director de las Publicaciones Réplica.

Por Agustín Alles

Fotos: Esteban Martín

**E**n esta segunda parte de la entrevista, el estudiante cubano exilado, Antonio de la Cova, condenado en Miami a más de medio siglo de prisión, revela lo que no declaró en el curso del espectacular proceso judicial, en agosto de 1976.

—“No me dejaron hablar, no pude defenderme, no tuve quien me defendiera, el juicio se celebró bajo la influencia de un ambiente históricamente anti-terrorista y cometieron una injusticia en nuestro caso”, alega el condenado desde la cárcel del Condado de Dade.

De la Cova, que posteriormente fue trasladado para otras cárceles, venía realizando una labor constante de esclarecimiento y denuncia, mediante una serie de entrevistas sucesivas con periodistas y escritores.

Algunos de estos escritores de libros preveen que su caso será tema y debate sobre la materia penal.

El caso de Antonio de la Cova va adquiriendo notoriedad y todas las semanas tenía varias entrevistas, hasta que, sorpresivamente, fue trasladado de la cárcel de Miami para otra de Atlanta y de ahí, los familiares sospechan, va en camino a una prisión en Indiana.

Sus abogados, Vincent Flynn y Frank Rubio, de Miami, consideran que la presencia de Antonio de la Cova en esta ciudad es necesaria para poder preparar el juicio de apelación que debe comenzar el próximo mes de septiembre.

En el anterior juicio, el abogado que le asignó el ministerio público llegó a confesar que no había tenido tiempo de preparar el caso. Lo que fue peor para el procesado su-defensor proclamó que no creía en él y que no compartía sus ideas, según señala Antonio de la Cova.

Una presentación reciente del condenado ante la autoridad judicial, para quejarse de que no había tenido una defensa adecuada, dio por resultado un cambio de abogados. Ahora está representado por Flynn y Rubio en la apelación señalada para dentro de dos meses en la corte de Miami.

Antes de producirse la abrupta suspensión de las entrevistas periodísticas, el estudiante de 26 años, condenado a más de medio siglo de

cárcel, por el "intento de colocar una bomba" y otros cargos complementarios, narró al periodista la historia de su vida, aportando nuevos datos que no son del dominio público.

— "Voy a contar la verdad: lo que no pude decir en el juicio pasado y lo que diré en el de Septiembre", aclara el entrevistado, hablando serenamente, con gran dominio de fechas, datos, personas envueltos en la ola de terrorismo de Miami, las supuestas víctimas y las motivaciones de los hechos.

"Las autoridades interesadas en esclarecer los hechos, pueden deducir testimonios de inocencia en unos casos y culpabilidad en otros", enfatiza De la Cova a plena responsabilidad.

Recuerda que cuando más intensa era su lucha contra los elementos castrocomunistas en la Universidad, acudió a distintas personas en acopio de material para sus constantes enfrentamientos dialécticos con ellos. Los profesores marxistas, dice, repetían las versiones del Régimen de La Habana. Los del grupo "Arefto" difundían propaganda marxista sutilmente. Las autoridades confesaban su impotencia para hacer algo contra los comunistas. Dice que otros lo aislaron en el centro docente de Boca Ratón, en la Florida, y tuvo que emigrar a la Universidad de Miami. Pasó por la Biblioteca del Congreso de Washington, donde por espacio de días, semanas, meses, buscó datos históricos de la Cuba republicana, nutriendo su arsenal verbal para refutar las falacias "de los castristas infiltrados en las universidades".

Investigó a las actividades de la "Brigada Venceremos"

— norteamericanos manipulados desde Cuba—, y careció en el ambiente conflictivo de la capital del exilio, donde, dice, "no se hace nada contra el enemigo comunista que cada vez va estrechando más el círculo de estrangulamiento de la democracia y la libertad".

Reunió las fichas de más de 106 agentes castrocomunistas en EE. UU., hombres, direcciones y actividades, clasificadas con su disciplina detectivesca. Era todo un prospecto del arte de Sherlock Holmes, cazando rojos, según él.

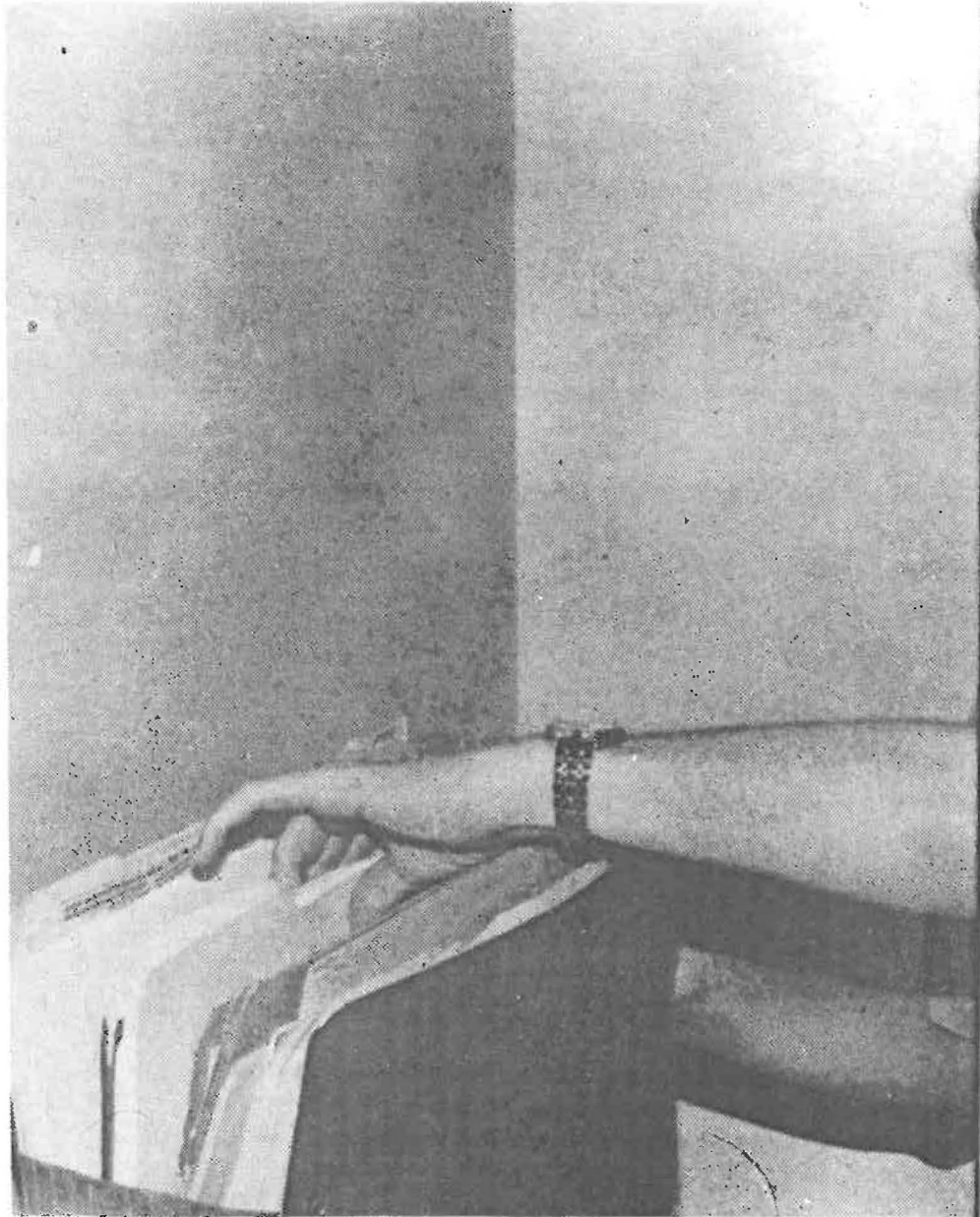
Con sus datos en las manos, siguió un curso legal. Se presentó ante los agentes del FBI y las aportó. Tras nuevas indagaciones y comprobaciones, la respuesta oficial fue frustrante para él:

— "Lo son... pero no podemos hacer nada... en este país todo el mundo tiene derecho a vivir..."

— "¿Hasta los enemigos del país?", quiso saber estupefacto el joven radicalizado en la lucha contra el comunismo. "Sí"...

Fue la decepcionante conclusión para un temperamento que ya estaba evolucionando mentalmente de la palabra a la acción, porque según él "es ridículo y suicida lo que estamos haciendo los anticomunistas".

Como el estudiante de ideas definidas... no podía cambiar disposiciones de las autoridades y leyes



Lo que no pudo decir durante el juicio...

del país, elaboradas para el ejercicio de una sociedad libre, se sintió profundamente confundido y frustrado. En ese momento crítico, deambulando por el exilio, hizo contactos que hoy lamenta haber tenido.

— "¡Qué mala suerte la mía, pude haber conocido antes a uno de los tantos buenos cubanos que han ido a morir en Cuba y haber caído allá, en mi Patria, con ellos, pero mi destino fue otro...!", se lamenta el joven rebelde, tras las rejas de la prisión, por ser demasiado anticomunista en un momento de "coexistencia" de la nación líder de la democracia y la libertad.

Ese es el móvil de lo que pudiera ser una nueva figura delictiva: "combatir a los comunistas, en su propio terreno y con sus mismas armas", es la lógica del muchacho radicalizado con la prédica opuesta del medio ambiente político

donde se formó, desde su temprano exilio, a la edad de los diez años.

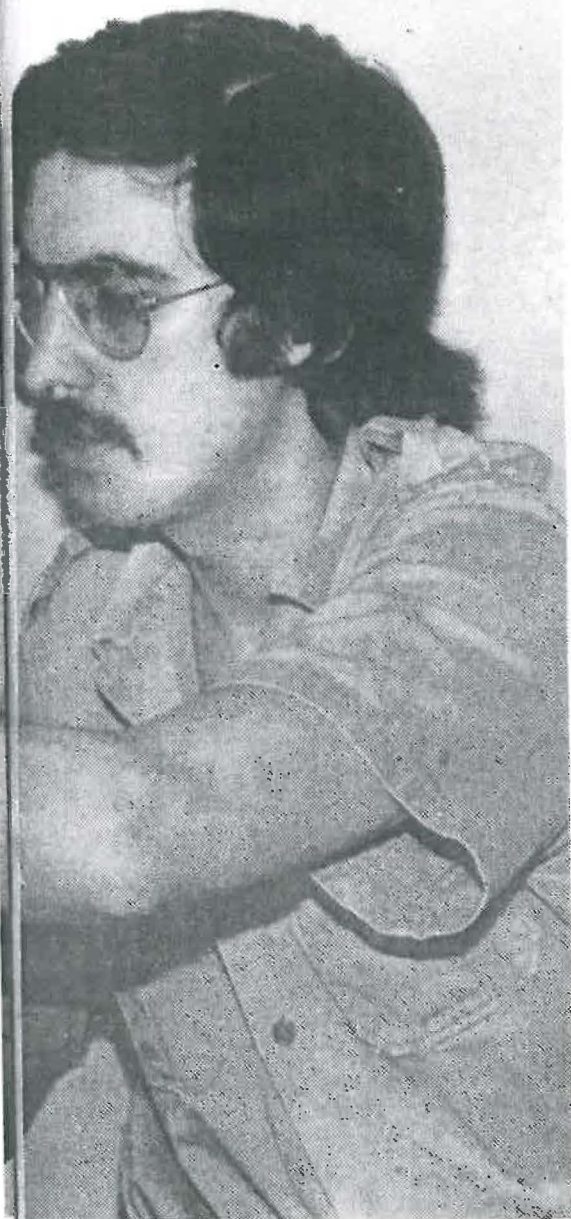
— ¿Puede pasarle lo mismo a otros hijos de cubanos desterrados que predicán en sus hogares contra el comunismo?, se preguntan algunos observadores del caso de Antonio de la Cova. La respuesta es obvia: su caso no es el único; puede ser el de su hijo o el mío. Lo que sucedió fue que el solitario "Tony" cayó en otras manos...

— ¿Qué te pasó, muchacho?

— "Estaba desesperado... en aquel momento yo era capaz de hacer cualquier cosa... cualquier acción... por la causa de los cubanos anticomunistas y por la libertad de Cuba", responde con ira contenida. Está preso. ¡Y sus detractores lo acusan de "terrorista comunista"!

El "Dúo Diabólico":

La vida de "Tony" de la Cova cambió a partir del momento que conoció a lo que



se califica de un "dúo diabólico". Lo conoció separadamente, pero luego ambos personajes controversiales hicieron presa en el muchacho, para los objetivos que se revelan en esta parte de la entrevista.

—“Yo conocí a Peraza —comienza el testimonio grabado de Antonio de la Cova—, el 6 de febrero de 1976, en la funeraria Rivero, durante el velorio de José Prats, que era el cubano que estaba reclutando para ir a Angola”.

Aunque el encuentro fue casual, comenzaron las relaciones con planes mutuos. Al principio Peraza lo impresionó. En una de las frecuentes visitas a la casa de éste, en el 1305 S.W. 40 Ave., también conoció a una amiga de

Peraza.

—“Con el tiempo —agrega— me di cuenta que los dos estaban obsesionados por la enemistad con Max Lesnik”.

De la Cova explica al entrevistador la forma “fanática” en que se conducía el “dúo diabólico”. Su constante obsesión anormal era el Director de las Publicaciones Réplica, dice. Agrega que con una fijación mental enfermiza trataban de inculcarle a él, un militante anticomunista, que Max Lesnik es un agente comunista”. “Peraza me dijo”, recalca De la Cova:

—“Max Lesnik es un agente comunista y hay que matarlo”.

—“Un día —prosigue el testimonio—, me entregó una granada y un pedazo de papel que tenía la dirección de Max Lesnik”.

Asigura Antonio de la Cova que “Miguel Angel Peraza quería que lanzara esa granada por la ventana del cuarto de Max Lesnik, por la noche”.

Ante la gravedad de la acusación, el periodista insiste en aclararla sin ninguna duda posible:

— ¿Quería que tú le hicieras éso?

—“Sí, él quería que yo hiciera éso y su amiga (que durante años trabajó en Réplica con Max Lesnik) fue la que trajo el papel con la dirección de la casa de Max Lesnik”, es la respuesta sin ningún titubeo.

—“Pensé; están locos”, continúa el

relato con los detalles de la forma y manera en que el “dúo diabólico” pretendía consumir el atentado dinamitero contra la persona y el hogar del Director de Réplica.

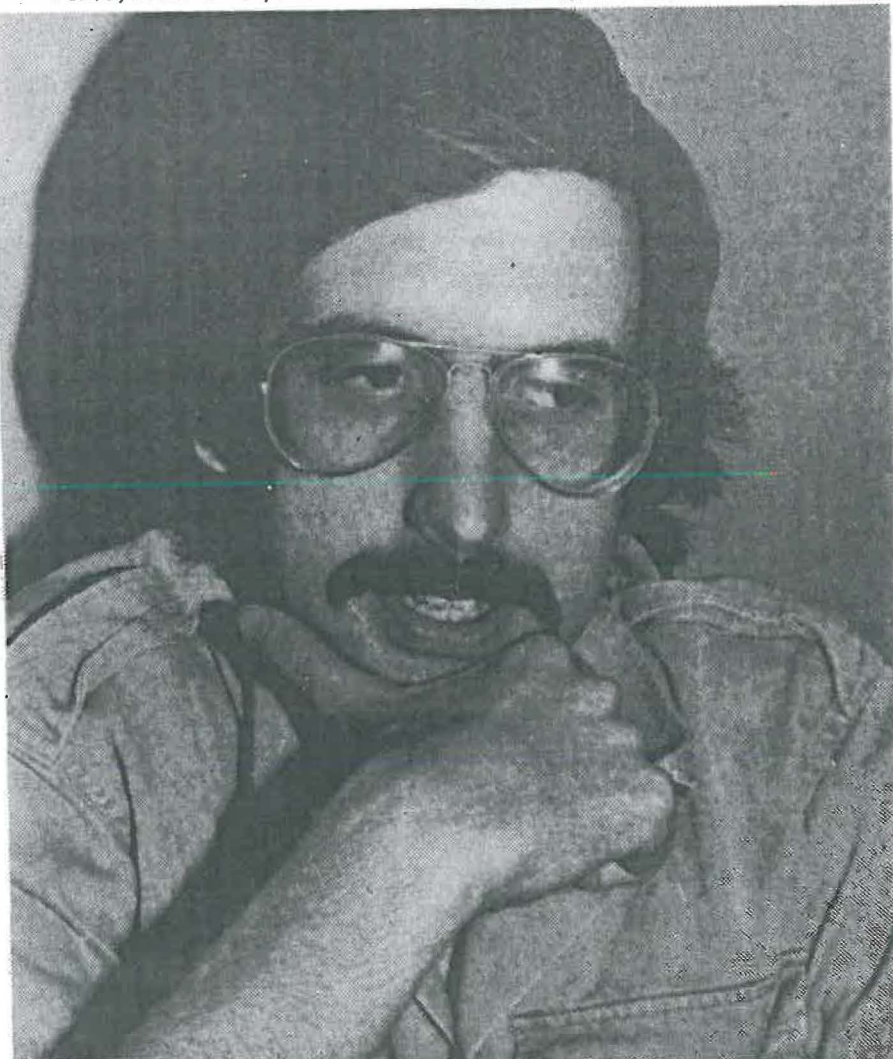
Antonio de la Cova no hizo lo que afirma le pedían constantemente ambos personajes “fanatizados y obsesionados con una enemistad personal”.

—“Cada vez que le pedía pruebas a Miguel Angel Peraza y a su amiga de que Max Lesnik era comunista —dice—, no me las daban, pero insistían en seguir dándome cuerda o cranque contra él. Aquello era obsesionante, enfermizo. Nunca he visto otra cosa igual”.

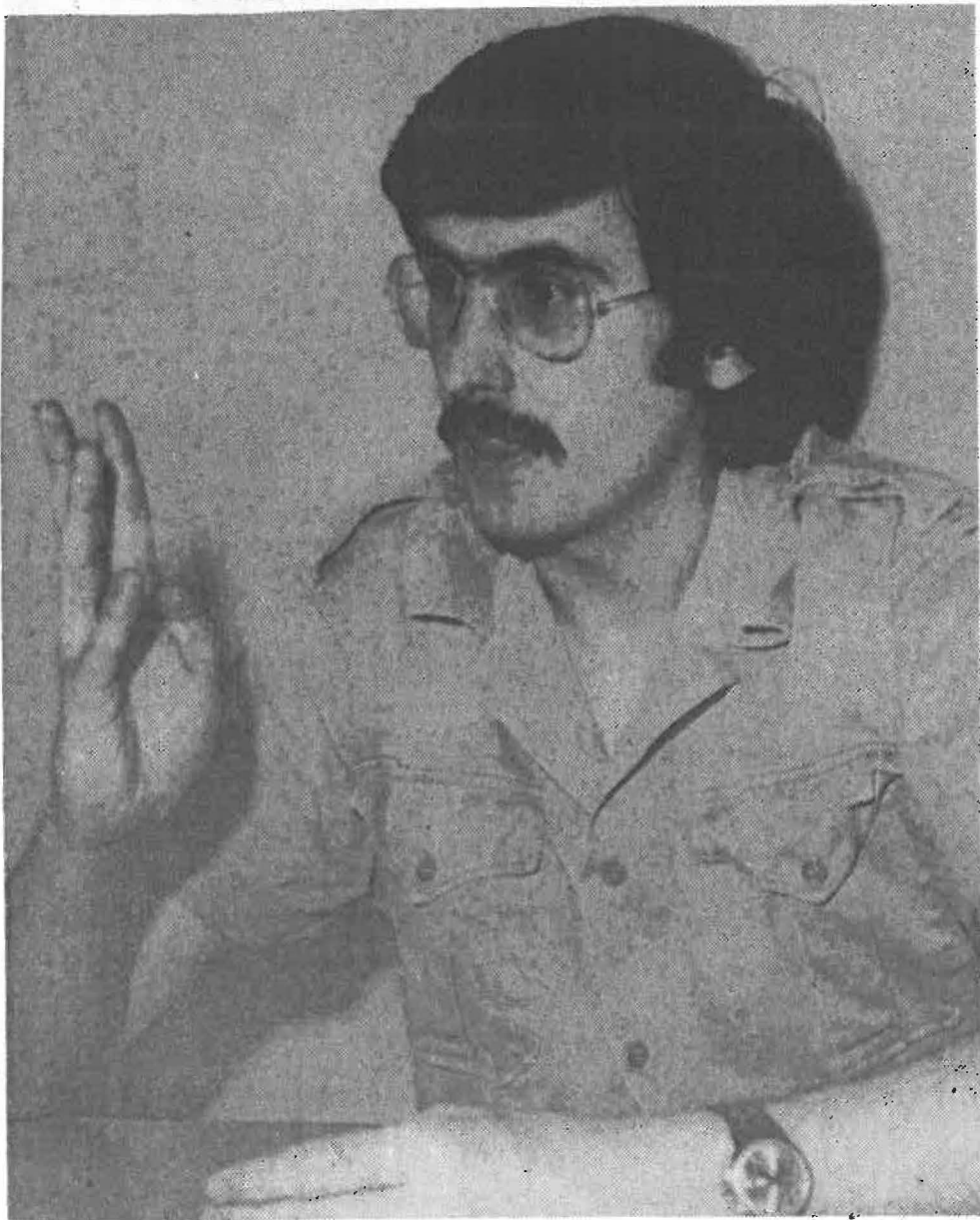
De acuerdo con el testimonio de Antonio de la Cova “la granada la escondí en la casa de mi cuñado Latham, en Fort Lauderdale, y fue la que encontró allí la Policía. Obviamente no la usé en aquel propósito criminal que el dúo diabólico quería que yo cometiera”.

Por aquel tiempo, los tres estaban envueltos en proyectos de acciones radicales. Tenían una lista de prioridades. La técnica que había utilizado De la Cova para fichar a alguien como “comunista”, estaba basado en sus investigaciones que, según él, trasladó al FBI previamente.

—“Teníamos el caso concreto de dos agentes castristas que vivían en la avenida 12 y la calle 4 del S.W. en Miami”, dice. Tiene nombres y direcciones.



Cómo cayó en la trampa terrorista...



### Los atentados dinamiteros en Miami...

Los planes de acción contra esos elementos fueron cambiando, así como otros parecidos. De la Cova cree que Peraza y su amiga se disgustaron con él, porque no lo pudieron utilizar en "el plan de matar a Max Lesnik". Entonces, opina, me tendieron la trampa traicionera de planificar otras acciones, denunciarnos al FBI y cobrar por los chivatazos."

El joven exilado, sin sospechar la trampa, siguió pensando en que se podía hacer algo contra los elementos comunistas que tenía en su lista, hasta que "vino un tipajo como Peraza y me guió por otro camino, y me usó para los fines lucrativos de él, para ganarse 4,000 dólares que le dio el FBI".

En el extenso y detallado testimonio de Antonio de la Cova que ha sido grabado, hay otros puntos importantes que no tuvo la oportunidad de exponer ante las autoridades judiciales y el jurado que lo condenó.

El principal testigo en su primer juicio lo fue Miguel Angel Peraza. El mismo que fue con Antonio de la Cova a cometer el delito de colocar una bomba en la

librería de la calle 8 del S.W. en Miami. Anticipadamente, Peraza lo notificó a las autoridades, con las que mantenía contactos y le pagaban.

El estudiante condenado, en unión de otros dos compañeros suyos: Blas Jesús Corbo y Gary Latham, ofrece la versión de que Peraza actuó de esa forma por tres motivos:

- 1.- "En venganza porque no quiso matar a Max Lesnik".
- 2.- "Por dinero; tenía muchas deudas y estaba sin un centavo".
- 3.- "Por presión de autoridades del FBI que lo tenían en sus manos, acusado de actividades terroristas, y lo perdonaron a cambio de que fuera informante".

La historia de Antonio de la Cova sobre las actividades terroristas en Miami, se refiere a los atentados donde perdieron la vida Rolando Masferrer, Ramón Donéstevez, las bombas que explotaron en Réplica; las bombas del 3 y 4 de diciembre del 75; la que cercenó las pleramas del comentarista radial Emilio Millán y otros dramáticos sucesos que conmovieron a la comunidad y desafiaron el prestigio de las autoridades

locales.

De la Cova señala a Miguel Angel Peraza que pudo haber estado envuelto en algunos de estos hechos: "Las autoridades me han preguntado sobre eso", comenta.

— "Peraza —dice De la Cova—, me confesó que había tenido que ver con la primera bomba de Réplica; con el atentado al automóvil del reportero gráfico de esta revista, Esteban Martín; con el atentado dinamitero a una Mueblería del North West; el atentado al Imperial Super Market; y otros casos".

Cita ejemplos que reproducimos, textualmente, de su declaración grabada:

— "Las autoridades estaban investigando y me han preguntado a mí si Peraza tuvo algo que ver con la bomba de Masferrer".

— "Peraza y su amiga estuvieron buscando fanatizar a la gente para matar a Donéstevez".

— "Cuando Donéstevez fue asesinado, esa mujer y Miguel Angel Peraza lo celebraron tomando champagne. Fue un brindis morboso. Esa noche la Policía fue a buscar a Peraza a su casa y se lo llevaron a la estación. Le dijeron que sospechaban de él, en el asesinato de Donéstevez. Ahí le confesó a un detective que él se había puesto la bomba en el carro", dijo De la Cova.

— "Las autoridades del estado le quisieron echar un cargo, pero el FBI vino, se lo quitó, y le dieron inmunidad".

De acuerdo con este testimonio, Peraza pasó de acusado a acusador, en virtud del sistema judicial norteamericano que puede convertir a un supuesto delincuente o criminal en "testigo de estado" y andar suelto.

Para el FBI, el 23 de octubre de 1975, Miguel Angel Peraza estaba vinculado a las actividades terroristas del área.

Con esa fecha, el alto cuerpo de investigación federal, logró una orden judicial de registro de la casa de Peraza. La orden la ejecutaron con la participación de "17 policías, agentes del FBI, y perros que pueden oler la dinamita", narra De la Cova.

— "No encontraron nada —observa con ironía—, porque cuando Peraza tenía explosivos se los daba a otra persona para que los guardara, porque ninguna de estas cosas las tenía en su casa para no involucrarse en nada".

Pero ya era demasiado tarde cuando "Tony" de la Cova pudo calar al personaje. La relación le costó una sentencia que ha sido considerada por los observadores como "muy exagerada", en comparación con otros notorios y conocidos casos que han escandalizado a este país.

Antonio de la Cova no niega su participación y culpabilidad en el caso específico del que fue acusado. Tiene el valor de enfrentar su destino, pero el dilema que se planteará el próximo mes de septiembre en la corte es el siguiente:

¿Fue justa la condena de más de medio siglo de cárcel a un joven de 26 años llevado a una trampa terrorista por quien luego resultó ser su delator, bajo la protección del FBI? □